

y detestable para todo hombre de bien! Los Holandeses que quedaron en el navío, luego que supieron aquel atentado, abominando la perfidia de aquel alcalde mayor, se dieron á la vela. Los presos con buena escolta fueron llevados á Guadalaxara, y hospedados con toda humanidad y regalo en las casas de los magnates, hasta que el Virrey mandó] fueran á Veracruz á embarcarse para la Europa (*).

1748. 22. (1) Siendo alcaldes ordinarios el diputado de propios D. Gaspar Hurtado y D. Francisco de la Cotería: de mesta, por tercera vez, D. José Gonzalez Calderon, y D. Simon Vidaurre: alférez real y diputado deposito, D. Pedro Ximenez de los Cobos: juez de aguas, D. José Antonio Dávalos: alcaide de alameda D. Miguel de Lugo: obrero mayor, D. José Movellán, y secretario de cartas D. Baltasar Garcia Mendieta, el conde de Revilla Gigedo estendió por las rancherías de Indios y tierras desiertas vecinas al mar del Norte el dominio Español, poniendo en ejecucion los mandamientos del Rey, librados nueve, y cinco años antes; y para que esto se ejecutara conforme á la voluntad del Rey (2), en los dias ocho, nueve, y trece de Mayo hubo junta general de los ministros de diversos tribunales, en que quedó determinada la fundacion de una gran colonia en aquellas tierras, dejándolo todo al cuidado del coronel D. José Escandón, nombrado gobernador. Este, habiendo hecho publicar los pri-

[*] *Nada hay nuevo bajo del Sol, ha dicho Dios, y esta verdad la vemos demostrada en nuestra historia. Creíamos que la felonía que cometió Picaluga con el general Guerrero en Acapulco, era la primera en su línea en este continente. Examinada la criminalidad de este hecho, prepondera sin duda la del alcalde mayor de Huatlán sobre la de Picaluga: éste siquiera habia recibido algunos quebrantos en sus comercios por Guerrero, pues le habia embargado su bergantín; pero aquel ninguno. Notable contraste presenta la conducta de este pérfido juez con la del gobierno de México, que consideró á los Holandeses arrestados, y los trató con la humanidad posible hasta embarcarlos para Europa.—E. E.*

[1] *Lib. Capitular.*

[2] *Villaseñor, p. 2. lib. 5. cap. 40.*

cias en que la plaza se hallaba, un combate decisivo haría conocer á los Ingleses que los Españoles aun conservaban el antiguo valor que los habia hecho dueños del nuevo mundo. Mas la ruina de aquella plaza se acercaba, y este solo medio que podia salvarla fué despreciado. Efectivamente, luego se puso mano á echar á fondo en el canal tres navíos de línea.

Los Ingleses, que espiaban los procedimientos de los Españoles, cuando los vieron empleados en afondar aquellos navíos, no creían aun á sus ojos. Tan disparatada les pareció aquella resolucion; pero despues que observaron que efectivamente se habia llevado al cabo, seguros ya de la toma de la plaza, con menos riesgo, al tiempo que desde la cabaña batían en brecha el Morro, dos fragatas por el lado opuesto en ciertas horas del dia ejecutaban lo mismo. Entretanto la guarnicion del fuerte, bajo el comando de su gefe D. Luis de Velasco, frustraba las diligencias de los contrarios; y á la verdad poco hubieran conseguido si los Ingleses desmontada la artillería del fuerte, no hubieran apostado un regimiento de diestros fusileros, que no dejaban parar español alguno ni en los adarves, ni en las troneras. No obstante esto, la guarnicion se ayudaba como podia, rehaciendo lo que el fuego derribaba. Así siguió el sitio del Morro por varios dias, hasta que los Ingleses entendiendo que la cosa iba á la larga, determinaron minar la muralla. Esta operación se emprendió con cautela, para ocultar sus designios, y fué muy trabajosa por haber dado en peña viva; pero la constancia Inglesa lo venció todo. Entretanto los Españoles oían el ruido de los minadores, que atribuían á alguno de los trabajos que se hacen en los reales. Formado el hornillo se le pegó fuego despues de medio dia con tanta felicidad, que cayó parte de la cortina, por donde los Ingleses dieron el asalto con grande algazara, al mismo tiempo que los navíos hacían fuego por la otra parte. Al ruido acudieron las centinelas, y visto lo que pasaba avisaron á D. Luis de Velasco, quien con la espada en una mano, y en la otra una bandera, exhortando á la guarnicion á hacer su deber, les salió al encuentro. A la primera descarga cayó mortalmente herido: los enemigos lo retiraron con grande humanidad para curarlo; pero al fin murió. Faltando el comandante, y cono-

ciendo los españoles que era temeridad seguir en la defensa, rindieron las armas, y ocuparon los enemigos el Morro el 30 de Julio.

Sabido esto por el gobernador de la ciudad, dió orden de que toda la gente inútil para las armas saliera de ella. Entretanto los Ingleses intimaron á ésta que se rindiera; á lo que respondió D. Juan de Prado, que se defendería conforme á su deber. Oída esta respuesta comenzó el bombardéo; pero de modo que se advertía muy bien que los Ingleses, mas querian aterrorizar á la ciudad, que destruirla. Así que, no pudiendo defenderse, despues de maduro acuerdo el 13 de Agosto se convino en la capitulacion, gozando cada uno de sus bienes, y conservando intácta la religion. Dados los rehénés de una y otra parte, se entregó la ciudad. Entonces se echó de ver el disparate que los oficiales habian cometido en afondar en el canal tres naves de linea, pues el almirante Pocock que mandaba la escuadra, luego que hizo reconocer el canal y poner valizas, entró con todos sus navíos sin contratiempo al puerto. La presa en esta conquista fueron doce naves de linea, y todas las embarcaciones menores, así del Rey como de los particulares, que habia en el puerto (1). En dinero, si hemos de dar crédito á los autores Ingleses, cuatro millones y seiscientos mil pesos se hallaron en la ciudad de cuenta del Rey; lo que si es verdad, no se halla razon por qué no se pusieron en salvamento. Mientras que esto pasaba en la Havana, en México se divulgó que los Ingleses, vista la dificultad del sitio del Morro, lo habian levantado, y alejádose de aquella isla, y como fácilmente creemos lo que deseamos, toda la ciudad se persuadió á que tal nueva era cierta. Aun se hablaba del caso, cuando un barco despachado secretamente de la costa de la Havana aportó á Veracruz con la noticia auténtica de la toma del Morro, y ciudad. El marqués de Cruillas incontinenti mandó pertrchar á Veracruz, y que de todas las provincias, bien que distantes de la capital doscientas leguas, bajaran á aquel puerto las milicias, sin por esto descuidar en que se hicieran levas. Temia, no sin fundamento, que ocupada la Havana destacaran los enemigos parte de su es-

[1] *Gazetero Americano*, tom. 2. fol. 72.

cuadra para tentar un desembarco en aquel puerto. Así que completado el regimiento que allí está de guarnicion, y despachadas muchas reclutas para la pronta ejecucion de las órdenes, á fines del año, paso él mismo á aquel puerto. En este tiempo México estaba apestado de viruelas, enfermedad que siempre vá de la Europa, y eran quince ó diez y seis años que no se padecia, con lo cual la niñez y juventud fué contagiada, y por testimonio de testigos oculares, sabemos que en solos diez meses que duró esta calamidad, murieron otros tantos mil.

1763. Aun no bien las familias de los Mexicanos habian enjugado las lágrimas por sus difuntos hijos, cuando comenzó á picar entre la gente pobre una terrible peste que se asemejaba á las que se habian experimentado ciento ochenta y siete, y veinte y seis años antes, pues terminaba con la crisis de flujo de sangre por las narices. Esta enfermedad en poco tiempo contagió á la ciudad, y tanto que no cabiendo los enfermos en los hospitales, fué preciso que las personas piadosas concurrieran para formar otros. Entre los demás se señaló el P. Agustín Márquez, ministro de la casa profesa de los Jesuitas, varon apostólico, que en pocos dias levantó uno tan grande, que abarcó á cuantos enfermos acudieron, y á cuantos los Jesuitas empleados en la asistencia de los apestados hallaron que no tenian proporcion para curarse. Esto se debia á los ricos Mexicanos, que pusieron en manos de aquel hombre ejemplar cuantiosas limosnas, exhortándole á que no perdonara gastos, con tal que los enfermos estuvieran bien asistidos. El arzobispo de México D. Manuel Rubio y Salinas, mostró en esta calamidad entrañas de padre comun, no solo con los socorros que abundantemente hacia dar á los pobres, sino tambien á los Jesuitas, que lo iban á ver por motivo de alguna confesion, á quienes despues de alabar su celo, los proveía de dinero para que socorrieran á los enfermos. Entretanto que cundia la peste, el fervor de los Jesuitas crecia, y la calle de la profesa al amanecer estaba ocupada del pueblo, esperando que abrieran las puertas para llevarlos á las confesiones. En este ministerio gastaban lo mas del dia, teniendo apenas tiempo de comer y reposar. Esta fué la causa porque fueron víctimas de su caridad los padres Lorenzo Sanábria, y Juan de Alva, á mas de otros que estuvieron en peligro sus vi-

das. Parecía el cielo de bronce, y las plegarias que se hacían no tenían efecto. Ultimamente, se determinó hacer un solemne novenario á Dios por intercesion de su Madre; para esto se llevó de S. Gregorio á la casa profesa la milagrosa estatua de la Virgen de Loreto, haciendo las funciones los ordenes religiosos. El último dia, que tocó á los Jesuitas, predicó el mejor orador de la Nueva España P. José Julian Parreño, á quien nombro por dejar á la posteridad un testimonio de mi agradecimiento, debiendo á su instruccion el tal cual buen gusto de las letras. El dicho, como que era uno de los que asistian á los apesados, sin prevencion subió al púlpito, y apenas hizo una pequeña exhortacion para recurrir con confianza á Jesus por medio de su Madre, por cuya intercesion comenzó efectivamente á disminuirse la peste, y casi acabó en aquel año; pero siguió en la tierra adentro, en donde fué mayor el número de muertos, acaso careciendo de los socorros que ofrece la capital: la miseria abreviaba sus dias.

Al tiempo que esto pasaba, el marqués de Cruillas daba las providencias mas acertadas para sostener con honor la guerra, si de la Havana pasaba á la costa de Nueva España: y habiendo llegado los regimientos de milicias de las ciudades y villas del reino, pasó á Veracruz. Estos, asoleados con el largo camino, luego que llegaron á dicha ciudad experimentaron lo malo de aquel temperamento, y murieron muchos, lo que obligó al Virey á repartirlos por Jalapa, Perote, y otros lugares sanos. Entretanto él mismo encomendada la defensa de aquella plaza á oficiales experimentados, dió la vuelta á México. En este tiempo arribó al dicho puerto una embarcacion de Campeche que traía preso á un religioso Servita, que decia haber ido á aquella ciudad de orden del conde de Albemarle á proveer de calzado á la tropa Inglesa; pero habiéndole hallado entre sus papeles no sé qué plantas de algunas fortalezas españolas, como espía lo remitieron al Virey. Luego que este religioso llegó á México, con parecer de la Audiencia fué llevado á la cárcel, lo que el arzobispo sintió mucho, pues se faltaba á la inmunidad debida á los eclesiásticos. Asi que hizo fijar excomulgado á D. Juan Francisco Castro, secretario de cámara, que habia intervenido en aquel negocio: incontente el marqués de Cruillas, juntó el acuerdo en que se resolvió librar una real

provision al arzobispo para que alzara la excomunion, lo que luego se hizo; mucho mas que se trataba de un sugeto cuya rectitud de intencion le era bien conocida al arzobispo.

Al mismo tiempo que esto sucedia, dió fondo en Veracruz un navío Inglés que mandaba su capitan Linksay. Al principio hubo sus dificultades sobre admitirlo al puerto; pero sabiendo que venía despachado de la Havana á traer la noticia de la paz, se recibió con todos los honores militares. De éste se supo la toma de la Havana, y que se iba á tratar de paz con Inglaterra.

La misma nueva llevó á Nueva España una flota que llegó en aquellos dias. En esta llegaron despachos del Rey, en que avisaba al marqués de Cruillas la temprana muerte de la Reina Maria Amalia de Saxonía, y le mandaba que en aquel reino se le hicieran las exéquias acostumbradas. En cumplimiento de esto, dado el orden al ayuntamiento de publicar los lutos, comisionó el Virey á dos oidores conforme á la costumbre, para que entendieran en el aparato fúnebre. Estos encomendaron la disposicion del real túmulo al célebre pintor Cabrera, quien bajo la direccion del P. Julian Parreño, que no tenia igual en punto de inscripciones de que habia sido encargado, salió la obra de mejor gusto que cuantas se habian visto en el reino de México.

1764. Prevenido en Catedral el real túmulo, se hicieron las exéquias por la difunta Reina. Ese mismo año el marqués de Cruillas escribió al Rey respondiéndole que la Nueva España estaba sin defensa, pues fuera de un regimiento que no estaba completo, y que componia la guarnicion de Veracruz, de algunos pocos soldados que habia en Acapulco, y dos compañías, una de caballería y otra de infantería que servian á la pompa de los vireyes, no habia mas tropas en aquel vastísimo reino. Que bien, era verdad que en todas las ciudades de la gobernacion se habian levantado compañías de milicias (1), particularmente en México, en donde á mas de las compañías de los gremios, el comercio tenia arregladas catorce compañías, doce de infantes, y dos de granaderos, que hacian el servicio en las ocurrencias de estar la tropa empleada en al-

[1] Villaseñor, p. 1. lib. 1. cap. 6.

guna expedicion; pero que estos soldados poco ejercitados en las armas, eran una débil defensa en un caso repentino de inundacion de enemigos: que á este mal se remediaría facilmente si se enviaban de España buenos oficiales, y se daba orden á los vireyes de hacer reclutas y formar regimientos que atendieran al servicio militar. En la misma flota llegaron las reales ordenes á favor de D. José Galvez, visitador, concediéndole una autoridad independiente del Virey, y casi ilimitada; quedando desde luego allanadas las dificultades que se habian suscitado entre él y el Virey. En virtud de estas tomó posesion de su empleo, el que ejecutó con severidad. Suspendió de su plaza de alcalde del crimen, bien que por sentencia superior volvió á su puesto, al Sr. Gamboa, quien volvió con satisfaccion y honor á su plaza, pues D. Diego Madrid jamás fué llamado, y sirvió sin interrupcion en esta audiencia hasta su muerte, ya de oidor, con honor y desinterés. El Sr. Gamboa murió de regente de la audiencia, habiendo sido antes de la audiencia de Santo Domingo: fué natural de Guadalaxara, y colegial de S. Ildefonso.

1765. Este visitador, dotado de grandes talentos y de una aplicacion á los negocios, que parece increíble, á un mismo tiempo se empleaba en atender á tantos asuntos cuantos dependen de los tribunales de un vastísimo reino y de todos los que lo gobernaban: en Veracruz quitó de la contaduría á los oficiales reales: en Puebla al superintendente de la aduana, Pedraza, que habia comprado á gran precio aquel empleo: en la misma desgracia incurrió D. José Alarcon, superintendente de la aduana de México; pero éste, fiado en la rectitud de su conciencia, hizo sus recursos que le valieron á sus herederos despues de sus dias el reintegro de sus sueldos. Lo mismo hizo con el contador de tributos, Lic. D. José Gallardo, y con D. Ignacio Negreiros, que tenia una plaza en el tribunal de cuentas; pero ambos despues de algunos años recobraron sus cargos. Con estos procedimientos del visitador, la Nueva España se administraba con integridad, pues cuantos tenian empleos públicos civiles, temian de un dia á otro ser depuestos. Mientras que D. José Galvez atendia al mas recto cumplimiento de los deberes de los ministros, pensaba en el aumento de rentas reales. La primera en que puso mano fué en el tabaco, que hasta entonces como

planta propia de la Nueva España, pues nace de por sí, su comercio habia sido libre. A semejanza de España lo hizo estancar. Halló en esto grandes dificultades, porque comprehendía á casi la mayor parte del reino que lo usan, no tanto en polvo cuanto en humo, en ciertos cigarros, como allí llaman, á manera de cañoncitos de papel y tabaco. A mas de que la villa de Córdoba y otros lugares mantenian con grande aumento de riquezas aquel comercio, por la buena calidad del que producian aquellas tierras. Si á esto se agrega que muchas familias pobres vivian del trabajo de hacer los cigarros, se conocerá que aquel proyecto debia causar el disgusto de toda la Nueva España. No obstante, la constancia de D. José Galvez valiéndose de la buena indole de los Mexicanos, lo venció todo. A los vecinos de la villa de Córdoba dejó el cultivo del tabaco con la obligacion de venderlo á los almacenes del Rey á cierto precio, y proveyó que á las familias pobres se les continuara á ministrar aquella yerba para la fábrica de cigarros, con tanta utilidad del erario, cuanta se puede sacar de un género que casi todos consumen.

En el establecimiento del estanco del tabaco no fué D. José Galvez igualmente feliz en toda la Nueva España: en los vecinos de Quauhtemalan halló resistencia. Para allanar las dificultades que allí nacieron, despachó al oidor Calvo, hombre activo, con amplios poderes; pero á su llegada nació un alboroto en la ciudad, que lo obligó á retraerse al convento de los franciscanos. No obstante, el presidente, audiencia y regimiento, calmaron aquella vecindad, y con las mas suaves maneras consiguieron que soportara la carga que se le imponia. Al tiempo que esto pasaba, se numeraban en aquel reino las casas de las ciudades, lo que en México se hizo sin alboroto; en Puebla hubo sobre esto algunos tumultos, pues aquel vecindario, que es de los mas arriscados del reino, temia que aquella novedad no les acarreará una nueva imposicion; por esto á los ministros que emprendian numerar las casas, los hacian volver á sus posadas á pedradas. Sabido esto por el visitador, mandó que se sobreseyese. Por este tiempo, restituida de los Ingleses la Havana á los Españoles, para la pronta expedicion de los negocios de la isla de Cuba y del continente de Nueva España, mandó

el Rey que del Ferrol partieran cada mes por correos embarcaciones ligeras: providencia de las mas acertadas que se han dado, que acalora cuanto saben los que se emplean en la carrera de las Indias. Poco tiempo despues se hicieron en México, y en todas las ciudades del reino iluminaciones, corridas de toros, y otros festejos por el casamiento del príncipe de Asturias con María Luisa de Parma, El 1º de Noviembre, despues de una navegacion la mas feliz, aportó á Veracruz D. Juan de Villalba, teniente general, comisionado para el arreglo de las milicias. Con él fueron cinco mariscales de campo, muchos oficiales, y soldados gregarios.

1766. El marqués de Cruillas que habia sido el autor de que se arreglaran las milicias y se levantaran regimientos, por su mano se lastimó, pues persuadido á que aquella comision se confiaria al cuidado de los vireyes, y se les aumentaria su autoridad, sucedió lo contrario. Su jurisdiccion se coartó con la llegada de D. Juan de Villalba, de quien tuvo mucho que sufrir, y entró en disputas interminables. Entretanto el marqués de Rubí, uno de los mariscales de campo que el año antes habia venido, luego que recibió la comision de visitar los presidios de la Nueva España, se encaminó para Sonora, al mismo tiempo que el provincial de los Jesuitas P. Francisco Zevallos, habia hecho ante el Virey renuncia de todas las misiones que estaban á cargo de la Compañía de Jesus, en que estaban empleados mas de cien sujetos. En ella el provincial suplicaba al Virey dos cosas: la primera, que por su renuncia no creyera que la Compañía se queria descargar de atender á la conversion de los infieles, que tenia por instituto: que sus individuos estaban prontos á ir á las partes remotas de la gentilidad. La segunda, que en la sustitucion de otros misioneros se atendiera á ocupar provincia por provincia, no entresacando las misiones mas cómodas, á fin de evitar disputas entre individuos de diversos institutos. El marqués de Cruillas que se hallaba sin instrucciones para aquel caso, pasó la renuncia al acuerdo. Este fué de parecer que se consultara á los obispos, en cuyas diócesis estaban situadas aquellas misiones (1). Efectivamente, así se hizo,

[1] *Clavijero, hist. de Calif. lib. 4. párraf. 6.*

y los obispos respondieron oponiéndose á que se substituyeran otros sacerdotes, temerosos de la ruina de aquella reciente cristiandad. No se puede dudar que estos informes pasaron á la córte. El P. Zevallos se movió á dar este paso, porque sabia muy bien lo que los enemigos de los Jesuitas publicaban las grandes riquezas que los misioneros de Californias habian acumulado con la pesca de perlas, los de Sonora con sus ricas minas &c. Así, que para dar un público testimonio de estas falsedades, determinó que su religion se descargara de este peso.

En esto entendia el marqués de Cruillas, cuando llegó á México su sucesor D. Carlos de Croix, marqués de Croix, que tomó posesion (1) del vireinato el 25 de Agosto. Desde luego se echó de ver la integridad de que era adornado, pues no se pudo conseguir que recibiera aun aquellos regalos que se hacian á los Vireyes recién llegados. Este modo de proceder tan desinteresado, mantuvo todo el tiempo de su gobernacion. Por este motivo suplicó al Rey que le aumentara la renta, lo que tuvo efecto librando Carlos III. real cédula en que mandaba, que de cuarenta mil pesos que se daban á los Vireyes de México de sueldo, se les diese en adelante sesenta mil. El Marqués de Croix, al desinterés, juntaba la afabilidad, recibiendo á cuantos pedian Audiencia. Por lo demás enteramente se gobernaba por el parecer del visitador D. José Gálvez, conforme á las instrucciones que se le habian dado. Entretanto, el fiscal de la Audiencia de Manila D. José Areche, residenciaba al marqués de Cruillas que se habia retirado á Cholula; y aunque á los demás Vireyes se les habia permitido hasta entonces que su podatario respondiera á los cargos que se les hacian, esta gracia se negó al marqués, que tuvo mucho que sufrir en aquel largo juicio.

FIN DE LA OBRA [*].

[1] *Lib. Capitular.*

[*] *Continuará su suplemento en el tom. 3. hasta la entrada del Ejército Triguarante en México.—L. B.*

